

Información de Trámite

Nombre Trámite	CONTROL MUNICIPAL - APROBACIÓN DE ANTEPROYECTOS DE LOTIZACIÓN - (GAD CUENCA)
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL CUENCA
Descripción	Trámite con el que se obtiene la revisión técnica y de factibilidad previa la aprobación del fraccionamiento de predios considerados con áreas mayores a 3000m2 y para propuestas en el caso de que se planifiquen vías que den frente a más de dos lotes interiores.
¿A quién está dirigido?	Todas las personas ecuatorianas mayores de 18 años, de nacionalidad ecuatoriana o extranjeros con estatus migratorio regulado. Información obtenida de la Carta de Trámites Municipales del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Cuenca. Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio, Obtener autorización o permiso. Resultado a obtener: • APROBACIÓN DE ANTEPROYECTOS DE LOTIZACIÓN
¿Qué necesito para hacer el trámite?	Requisitos Generales: - Informe Predial de Regulaciones de Usos de Suelo - IPRUS (Anterior Certificado de Afectación y Licencia Urbanística). - Levantamiento topográfico correspondiente al despachado en el Certificado de afectación y licencia urbanística en formato PDF - Digital de la Propuesta en formato DWF y PDF, láminas en formato A1-A0, a escala 1:50 o 1:75 dependiendo de la magnitud del proyecto, el cual deberá contener cuadro de áreas, especificaciones técnicas, cajetín, ubicación, nro. de los trámites previos, plantas arquitectónicas. - Estudios y los informes que se requirieron en la revisión del anteproyecto arquitectónico. *Si es propuesta de una actualización deberá adjuntar los planos aprobados, formulario de aprobación del plano, permiso de construcción (en caso de disponerlo) y el proyecto a actualizar en formato DWF y PDF. **Si es propuesta de una reforma y/o ampliación deberá adjuntar los planos aprobados, formulario de aprobación del plano, permiso de construcción (en caso de disponerlo) y el proyecto de reforma y/o ampliación en formato DWF y PDF.
¿Cómo hago el trámite?	• Acceso virtual: Acceso virtual: dgcplanosdigitales@gmail.com - Enviar solicitud al correo indicado - Pagar la tasa por el servicio en ventanillas de tesorería. - Se envía la documentación sellada y aprobada únicamente al correo del profesional responsable o a la persona que tenga autorización expresa para su recepción. • Acceso presencial: En los GAD Parroquiales Rurales que cuenten con delegación de competencias. - Entregar la documentación solicitada Canales de atención: En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web), Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

Valor formulario: \$21,00

Certificado de no Adeudar: \$2,13

Tasa: \$0,00

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Ventanillas de atención al público de la DGCM.

Dirección: Calle de las Herrerías y Calle las Retamas "Casa de Chaguarchimbana"

Horario: 8h00-16h45

Base Legal

- [Código Orgánico de organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD](#). Art. Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Conmutador**Teléfono:** (593-7) 4134900 / 4134901 Ext: 2030

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2025	09	0	10
2025	08	0	6
2025	07	0	10
2025	06	0	5
2025	05	0	5
2025	04	0	7
2025	03	0	3
2025	02	0	3
2025	01	0	4